Bogotá septiembre 29 de 2023

Señores:
Jefatura de Seguridad
Fuerza Aérea Colombiana
My. Nilson Cuellar
Ciudad.

Asunto: **Solicitud de Prórroga Contrato 078-00-A-COFAC-CEGOT-2023**

Respetado señor;

Yo MARIA ANDREA LOSADA MEDINA identificada con cedula de ciudadanía No. 52.78.348 de Bogotá actuando en calidad de Representante Legal de la Empresa A&A INGENIERIA S.A.S con Nit. No. 900.650.723-1 solicito a esta Entidad la prórroga del Contrato **078-00-A-COFAC-CEGOT-2023** cuyo objeto es SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE SISTEMAS DE DETECTORES DE MOVIMIENTO TERRESTRE, COMO MEDIDAS ACTIVAS PARA LA SEGURIDAD DE LAS UNIDADES DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, este contrato esta con fecha de finalización para el día 31 de octubre de 2023 pero por los inconvenientes presentados con los permisos de importación por parte del Ministerio de Defensa de los Estados Unidos se solicita prolongar esta fecha hasta el día 30 de noviembre de 2023.

De acuerdo a lo informado por parte del fabricante de los detectores de movimiento terrestre, estos equipos son para Seguridad Nacional para entidades de uso Militar para lo cual deben contar con un permiso de importación por parte del Gobierno de los Estados Unidos, estos equipos ya se encuentran fabricados y a punto de ser enviados a Colombia solo falta la autorización por parte del ente encargado ya con la firma se enviaran los equipos a Colombia lo que el tiempo estimado para la llegada de los mismo es el 30 de octubre de 2023 para lo cual solicitamos a esta entidad la prórroga hasta el 30 de noviembre de 2023 para cumplir con la instalación y pruebas de funcionalidad. .

Gracias y quedamos atentos a su pronta respuesta y pedimos excusas por los inconvenientes que sean presentados.

Cordialmente

MARIA ANDREA LOSADA MEDINA
52.078.348 de Bogotá
Representante Legal
A&A INGENIERIA S.A.S
900.650.723-1

Carrera 39 a No. 2-15 Piso 1 Bogotá ayaingenieriasas@gmail.com, gerencia@ayaing.com,
Tel:7028483, Cel: 321 376 94 37